



PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



*Luchar en favor de los derechos
humanos en tiempos de
corrupción*

Guatemala, octubre 2020

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

La corrupción

- “... Socava la **democracia y el estado de derecho, da pie a violaciones de los derechos humanos...**, menoscaba la calidad de vida ...”.
(Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción)
- Problema **histórico, estructural y sistémico** en 2015, recordarán la crisis de los altos funcionarios dirigentes del país, generando el fenómeno denominado “**La Plaza**”, el cual tuvo una versión similar en 2017.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



- **Histórico** desde la época colonial.
- **Estructural:** la base económica y las **relaciones de poder**.
- **Sistémica** (relaciones de poder) penetra los subsistemas: político, jurídico, social, económico y cultural.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Guatemala

- **El índice de percepción de la Corrupción (IPC) Guatemala, elaborado por Transparencia Internacional**

Guatemala obtuvo una puntuación de 26 sobre 100, posicionándose en la casilla 146 de 180 países. (Transparency International Informe 2019)

Guatemala no ha realizado reformas estructurales para combatir la corrupción de manera efectiva y ha retrocedido en cuanto a la lucha contra la corrupción

- Abuso de poder por parte de los políticos
- Falta de transparencia al rendir cuentas.

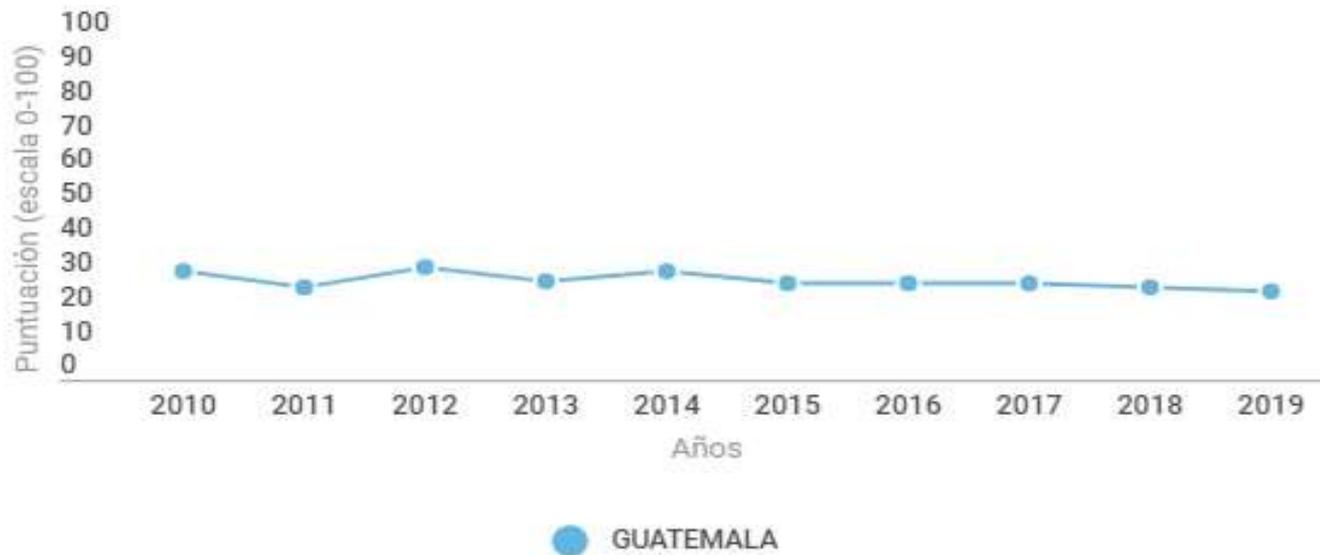
¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

IPC GUATEMALA

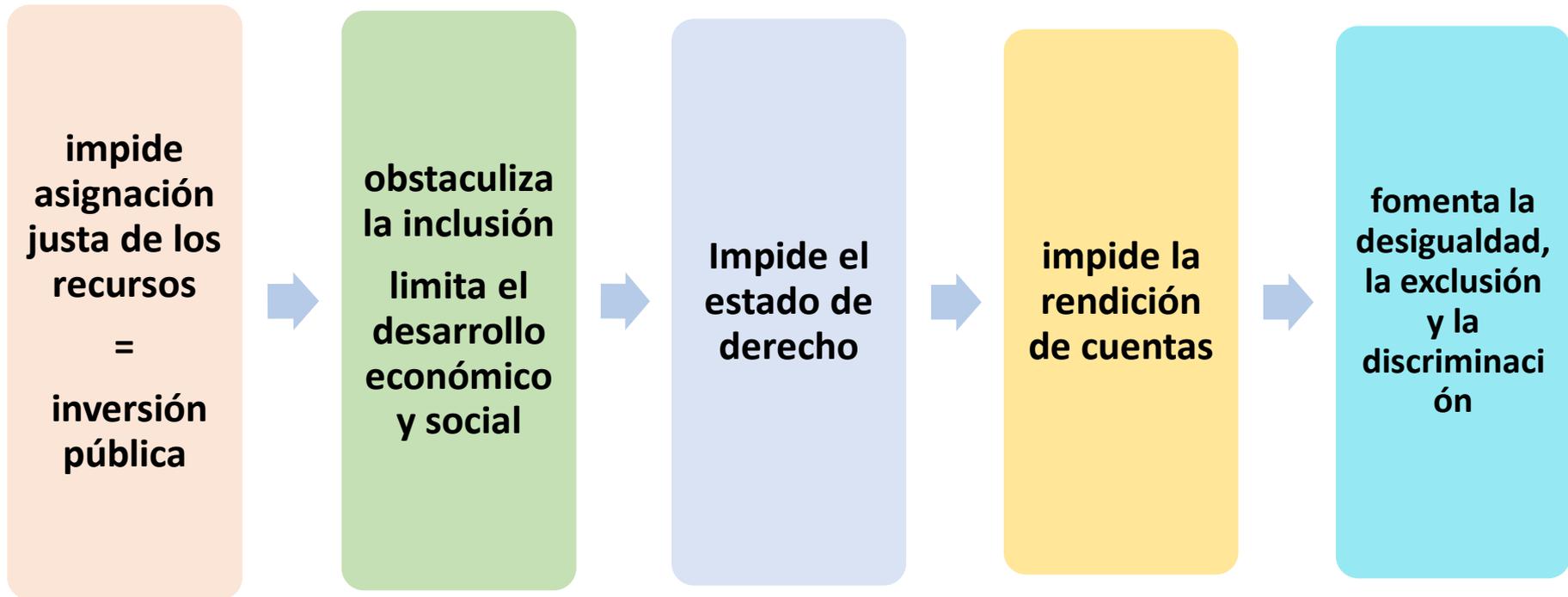
EVOLUCIÓN HISTÓRICA



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

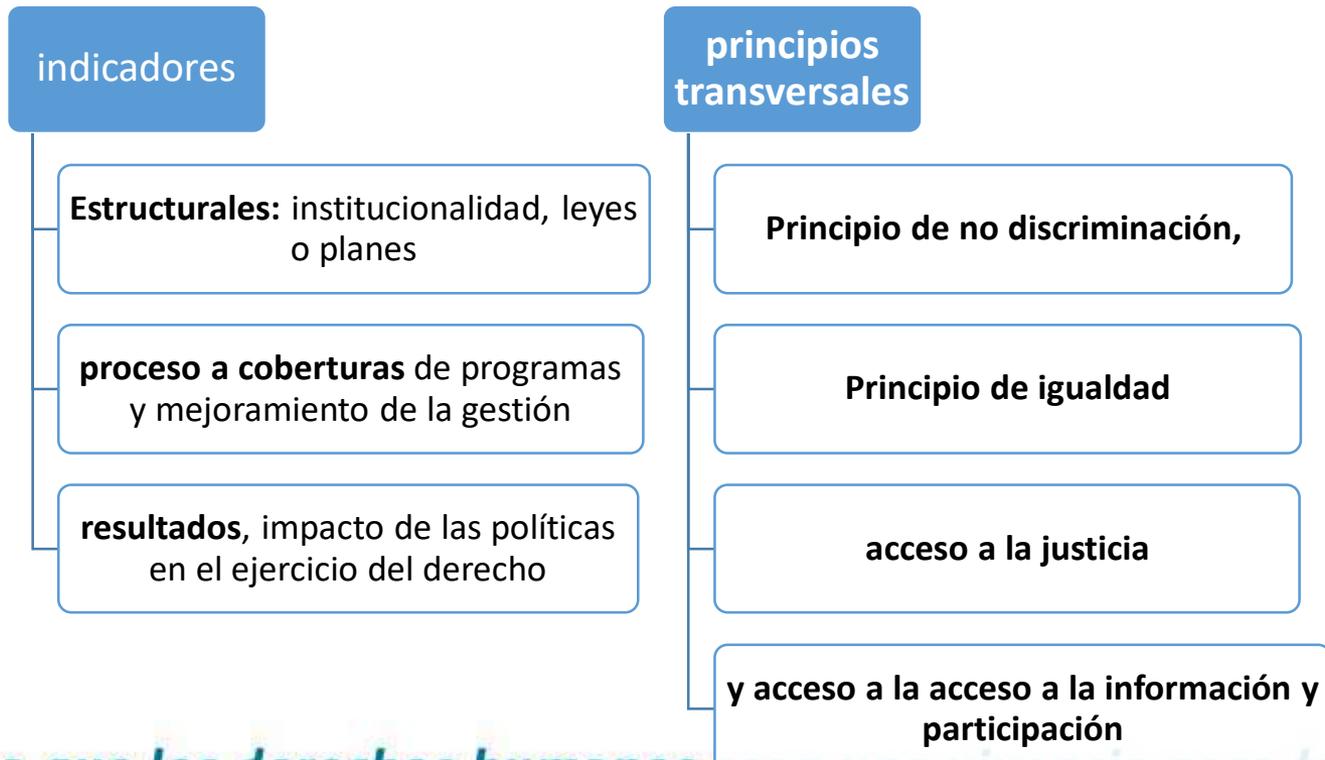


¿por qué afecta la corrupción a la democracia y los derechos humanos?



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Indicadores de progreso para la medición de los derechos económicos, sociales y culturales. (CIDH)



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Efectos perniciosos de la corrupción

Niveles más altos
de corrupción =
menor inversión y
crecimiento

Aumento de la
pobreza

Violación a los
Derechos
Humanos

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Efectos perniciosos de la corrupción

- La corrupción viola los derechos humanos de aquellos a quienes perjudica y tiene un impacto desproporcionado sobre las personas que pertenecen a grupos vulnerables (tales como las minorías, los pueblos indígenas, trabajadores, inmigrantes, personas con discapacidad, personas con VIH/SIDA, refugiados, personas privadas de libertad y personas pobres. También afecta en forma desproporcionada a las mujeres y niñas.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

¿Cómo debe responder el Estado?





Situación de país

Demografía

- aumento de la población
- demanda de necesidades, cobertura y prestación de servicios públicos
- Pobreza, migración, conflictividad
- Crisis económica, social y sanitaria en el marco de la pandemia COVID-19

Violencia y conflictividad

- violencia en todas sus formas, dirigido, financiado y armado, con fines estratégicos, propaganda en las redes
- Criminalización de los defensores de derechos humanos, operadores de justicia (jueces, magistrados)

Lucha contra la corrupción

- Estructuras criminales
- Organismos del Estado, dividen y se oponen a las posiciones de la alianza y cooperación interinstitucional nacional e internacional que respalda la lucha contra corrupción

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Corrupción en tiempos de pandemia

- El Secretario General de la ONU afirma que la corrupción durante la pandemia de COVID-19 es inmoral y criminal y tiene el potencial de socavar gravemente la buena gobernanza en todo el mundo.
- **En Guatemala se ha evidenciado:**
 - ✓ Seguro Escolar para niños de sector público de primaria que no han sido beneficiados, que costó más de 180 millones
 - ✓ Presupuesto extraordinario deficientemente ejecutado
 - ✓ Pruebas sobrevaloradas de COVID-19
 - ✓ Millonario programa infantil afectada por el COVID-19 «GALLETA NUTRICIONALMENTE MEJORADA» POR Q. 14 MILLONES

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Según comunicado de fecha 12 de octubre de 2020, el Procurador de los Derechos Humanos manifestó que con el conjunto de evidencias e indicios apuntan a que el Gobierno Central ha ejecutado deficientemente el presupuesto extraordinario que aprobó el Congreso de la República para atender a las poblaciones más vulnerables ante la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 y sus impactos en la salud, la economía familiar y sectorial, la educación y otros campos, incluyendo la infraestructura básica.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS



Investigación de casos de corrupción

PRECIPITADA COMPRA DE GALLETAS EN MIDES GUATEMALA POR 14 MILLONES

NEPOTISMO EN DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS POR Q.87.9 MILLONES

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS



Coyuntura política

➤. Conflicto suscitado entre poderes e instituciones del Estado, derivado de la elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia y las Cortes de Apelaciones, que amenaza el orden constitucional

. Fiscal General y los procesos administrativos contra la FECl quien investiga casos de corrupción-

Actos de intimidación, criminalización y desprestigio hacia algunos funcionarios, entre estos, magistrados CC, jueces y el Procurador de los Derechos Humanos

fragmentación de las sociedades y de las identidades.

Fragmentación de la Presidencia y Vicepresidencia de la República.

Crisis del Estado: pérdida de sus funciones de cohesión e integración social:

No existen vínculos con la ciudadanía y con las organizaciones sociales.

Crisis económica y social que sufre la población en Guatemala, agudizadas por la pandemia

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



EL ESTADO

- Asumir y proveer una mejor calidad de vida a su población.
- Proceso de transformación productiva, infraestructura y de servicios
- Enfocados a los derechos humanos: permitir el ejercicio pleno de derechos civiles, políticos, económicos, sociales, ambientales y culturales.
- Reformas a los sistemas de salud, educación/formación, laboral y de seguridad social.
- Aprovechamiento de los recursos y posición estratégica en la región.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



• ¿Cómo podemos contribuir en la lucha contra la corrupción?

- Participación política y ciudadana
- Transparencia y la rendición de cuentas: Fiscalización, auditoría social
- Independencia judicial, operadores de justicia.
- Justa asignación y ejecución de los recursos para el combate a la corrupción.
- Promover la cultura de denuncia ciudadana en prácticas de corrupción.
- Implementar sistemas locales anticorrupción
- Establecer programas de educación y prevención de las prácticas corruptas.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Ciudadanía y la intermediación política

- Sujetos individuales y colectivos, partícipes de la dinámica incluyente del poder político.
- La ciudadanía y la intermediación política son dos de las relaciones políticas más importantes de los sistemas políticos contemporáneos.
- La ciudadanía se configura y transforma a partir de procesos que se generan desde el Estado, búsqueda de la inclusión o transformación del régimen y el sistema político en el ejercicio de sus derechos.
- **Defensa y promoción de los Derechos Humanos**

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

- Debe considerarse que el derecho a la libertad de expresión es esencial en una democracia para promover el debate en asuntos de interés público, permitiendo legitimar y fortalecer el funcionamiento de las instituciones de forma eficiente y transparente.
- Derecho al acceso a la información pública.
- Es importante enfatizar que las instituciones nacionales de derechos humanos desempeñan una función esencial en la promoción y protección de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, a través de la formación e intensificación de la conciencia pública respecto a los derechos humanos y la rendición de cuentas por parte del Estado.
- La PDH debe supervisar la aplicación eficaz de las normas internacionales de derechos humanos en el plano nacional por parte de las instituciones del Estado.

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



ATRIBUCIONES DEL PROCURADOR DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Recomendar privada o públicamente a los funcionarios, la modificación de un comportamiento administrativo objetado;

COMUNICADO

El Procurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade, recomienda destituir al Director General de Caminos, trasladar los recursos de la galleta nutritiva a la SESAN y MINEDUC y, a los órganos jurisdiccionales, investigar a fondo las denuncias sobre conflicto de intereses y corrupción en estos casos

Manifiesta:

Su consternación y profunda pena por los recientes hallazgos de periodistas de

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Emitir censura pública por actos o comportamientos en contra de los derechos institucionales



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!



Promover acciones o recursos, judiciales o administrativos, en los casos en que sea procedente;



¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!